



**UNAP**

**Facultad de  
Derecho y Ciencias Políticas  
(FADCIP)**

**RESOLUCIÓN DECANAL N°229-2022-FADCIP-UNAP**

Iquitos, 27 de setiembre del 2022

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.**

**VISTO:**

La solicitud de fecha 27 de setiembre, presentado por docente Abgº KING KLAUS RAMIREZ PIZANGO Mgr (Responsable de la asignatura Derecho Laboral II, quién solicita la autorización para realizar proyección social para los estudiantes de una Institución Educativa secundaria y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNAP, extiende su acción y sus servicios a la sociedad, en beneficio de la concientización de nuestros alumnos a partir de la enseñanza; cumpliendo con uno de los fines de la Universidad, cual es, eventos académicos;

Que, la Constitución Política del Perú prescribe en su artículo 18 que la universidad tiene como fin la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica.

En uso de las atribuciones que confiere, ésta Facultad y la Ley N°30220

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- AUTORIZAR,** la participación de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en la actividad de Proyección Social el dia 29 de setiembre en la Institución Educativa IESM LORETO, a fin de realizar una exposición sobre la Historia de los Derechos Humanos en los horarios turno mañana y tarde: mañana : 11.30 a 12.45 y turno tarde 3.45 a 4.30pm a los alumnos del 5tº de secundaria de la mencionada Institución, en base al considerando en la presente Resolución Decanal.

**Artículo Segundo.- RECONOCER,** al abogado KING KLAUS RAMIREZ PIZANGO Mgr. (Responsable de la asignatura de Derecho Laboral II), por su valiosa colaboración en la presente Proyección Social.

Regístrate, comuníquese y archívese

Mg. Víctor Raúl Vargas Fernández  
**DECANO**



Abog. Rafael Augusto Valdez Marín  
Secretario Académico  
FADCIP



cc: DEFP-FADCIP, Int.  
VRVF/ganr